



NOTICIAS de PRESIDENCIA

Oddone valoró modernización de la contabilidad pública y vocación de transparencia en el país



contabilidad patrimonial

El país se encuentra abocado a implementar un modelo de contabilidad patrimonial en la Administración Central, aseguró el ministro. Ello será clave en la estrategia para mejorar la capacidad de gestión de los recursos públicos. Este proceso lo lidera la Contaduría General de la Nación (CGN), con el apoyo de organismos internacionales.

La agenda de trabajo incluye adoptar estándares internacionales en materia de estadísticas fiscales y la contabilidad patrimonial, así como modernizar el proceso presupuestal.

"Uruguay es un pequeño país, extraordinariamente garantista, lo que a veces lo hace un poco lento, pero con mucha vocación de transparencia y de darle al sector público y a los servidores públicos un rol central en el proceso político del país", afirmó.

Una gestión financiera pública moderna, transparente y eficiente

La contadora general de la Nación y presidenta del Focal, Adriana Arosteguiberry, aseguró que este evento constituye un espacio fundamental para el robustecimiento de la gestión financiera pública. Dijo que para el país su significado es excepcional, porque, por primera vez, la CGN es anfitriona del evento, en un año en el que celebra sus 200 años de existencia.

"Es la oportunidad de reafirmar nuestro sentir de que la trayectoria y la fortaleza institucional tienen un verdadero valor cuando se convierten en capacidad para transformar el presente y construir un futuro mejor", señaló.

Recordó que se vienen impulsando procesos de modernización y consolidación institucional para lograr una gestión financiera pública moderna, transparente y eficiente, que exige una estrategia clara, mejoras en la capacidad de ejecución y compromiso sostenido en el tiempo.

Uruguay es sede del XII Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina (Focal), un espacio de intercambio de experiencias, conocimiento y buenas prácticas respecto a la administración financiera de los países de la región.

El ministro de Economía y Finanzas, Gabriel Oddone, destacó el trabajo de quienes se dedican a la gestión de las finanzas de los estados y se refirió a la responsabilidad de las contadurías de fortalecer la transparencia y aportar elementos para la rendición de cuentas sobre el uso de los

recursos públicos.

En estas jornadas, se abordan temas clave, como procedimientos, adopción de buenas prácticas y lecciones aprendidas en la gestión financiera, valoró el jerarca. Además, permiten reflexionar sobre el desafío del cambio tecnológico y la incorporación de la inteligencia artificial, la gestión de los riesgos y el cuidado que su uso supone, así como la adopción de estándares modernos de contabilidad pública.

Uruguay avanza en la adopción de la

PRO MES OCTUBRE OFERTA

antes +136

ahora \$99 1L

PRO limpio

BACTIPRO

desinfectante BACTERICIDA

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799

091 455 999



www.diariolanoticia.com.uy



La Noticia

Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988



- Artigas, Martes 20 de Octubre de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVIII - Edición N° 8.494 - Diario Departamental - Afiliado a O.P.I. -



SALUD

Artigas se movilizó por la prevención del cáncer de mama



FARMACIAS DE TURNO

MAR. MIÉ. 20/21/10/2026

URUGUAY

J. PEDRO VARELA 336
Tel. 4772 2748

JUE. VIE. 22/23/10/2026

ZORRILLA

LECUEDER 821
Tel. 4772 2221

Emiliano Soravilla reasumió sus funciones al frente de la Intendencia de Artigas



SOCIEDAD

Centro TAPAC trabaja con 199 alumnos



PÁGINA 2

POLÍTICA

Argañaraz insistirá con pedidos de información por las horas extras en la Intendencia de Artigas



PÁGINA 6

SOCIEDAD

El CECOED se prepara ante posibles nuevas crecientes y recomienda a las familias tomar precauciones



PÁGINA 8

CUT

CORPORACION

www.cutcorporacion.com.uy

Viajá mejor desde el primer día.

EMPRESA

Renart

125 años

SOCIEDAD

Centro TAPAC trabaja con 199 alumnos

La Directora de la institución, Nélica Suárez, destacó el crecimiento de la demanda de atención, especialmente en fonoaudiología, y señaló que esperan incorporar una nueva técnica el próximo año. Además, el centro organiza una salida de tres días a la Colonia Artigas, con la participación de alumnos, familiares y docentes.

Una demanda creciente en fonoaudiología

El Centro TAPAC continúa desarrollando sus actividades en la recta final del año, con nuevos ingresos y una importante demanda de atención. Así lo expresó su Directora, Nélica Suárez, quien informó que actualmente trabajan con 199 alumnos.

De ese total, 100 reciben tratamientos, mientras que los demás participan en talleres y actividades de atención pedagógica.

Suárez señaló que uno de los principales desafíos de la institución es la falta de personal técnico en fonoaudiología, un área que registra solicitudes de ingreso prácticamente todos los días.

Ante esta situación, explicó que están anotando a las familias dispuestas a esperar hasta febrero, a la espera de una respuesta sobre la posibilidad de incorporar una nueva profesional.

La Directora indicó que esperan contar con novedades en diciembre, lo que permitiría conocer si será posible ampliar la atención en una especialidad que consideran fundamental para los beneficiarios.

Renovación de tratamientos y

seguimiento de los alumnos

La Directora explicó que el ingreso al centro se realiza mediante una orden médica. El profesional determina qué actividades necesita el alumno y la documentación se presenta ante el Banco de Previsión Social (BPS), cuyos médicos evalúan cada situación y establecen las prestaciones correspondientes.

En algunos casos, las actividades pueden modificarse de acuerdo con las necesidades de cada beneficiario.

Actualmente, el equipo de TAPAC se encuentra ocupado en la renovación de numerosos tratamientos para determinar cuáles continuarán. Se trata de una tarea que requiere tiempo y coordinación, ya que implica revisar la atención que recibe cada alumno.

La integración social como parte del trabajo

Más allá de los tratamientos y la atención pedagógica, Suárez destacó que el trabajo del centro también contempla la integración social de los alumnos y su participación en diferentes actividades comunitarias.

Como ejemplo, recordó una jornada realizada en el marco del Día de la Salud Mental, en la que los estudiantes participaron de distintas propuestas. Si bien una actividad prevista en el liceo de Pintadito debió suspenderse debido a las intensas lluvias, pos-

teriormente se desarrolló un encuentro en el propio centro.

En esa oportunidad participaron niños de la Escuela N.º 56 la banda y el grupo de Antonio de Meneses. Suárez calificó la experiencia como muy positiva y resaltó el entusiasmo de los alumnos, que esperaron a los visitantes vestidos con sus trajes de banda.

Estas instancias forman parte de una propuesta integral que busca generar espacios de encuentro, convivencia y participación para los estudiantes.

Preparan un viaje de tres días a Piriápolis

Entre las actividades organizadas para este año, el Centro TAPAC prepara un viaje a la Colonia Artigas, ubicada en Piriápolis. La salida contará con la participación de 76 personas, entre alumnos, padres y docentes, y se extenderá durante tres días.

Suárez recordó que antes de la pandemia la institución realizaba viajes a distintos puntos del país, como Punta del Este, Colonia, Montevideo y Salto. El año pasado, por ejemplo, los alumnos viajaron a Salto durante una jornada.

En esta oportunidad, la delegación conocerá la Colonia Artigas, perteneciente a la cooperativa de créditos de Artigas, en Piriápolis.

La Directora explicó que estas experiencias se organizan me-



dante el esfuerzo de las familias, ya que los recursos que recibe el centro a través del BPS se destinan al funcionamiento cotidiano de la institución, que tiene importantes gastos de mantenimiento y atención.

Una rifa para financiar el traslado

Para reunir los fondos necesarios, las familias y el centro organizaron una rifa de una moto, cuyo sorteo está previsto para el 30 de octubre. Lo recaudado permitirá cubrir los pasajes de la delegación.

El grupo partirá el día 11 y regresará el 13, en una propuesta que busca ofrecer a los alumnos una experiencia diferente, fortalecer los vínculos entre las familias y compartir momentos fuera del ámbito habitual de atención.

De esta manera, TAPAC cierra el año combinando el trabajo terapéutico y pedagógico con actividades que promueven la inclusión y la participación social, mientras mantiene la expectativa de ampliar el servicio de fonoaudiología para responder a la creciente demanda.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "SUA-REZ MOREIRA, RUBEN - SUCESIÓN" IUE 2-83200/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RUBEN OMAR SUA-REZ MOREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 25 de septiembre de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 07/10/2026 al 21/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "SANDES GODOY, CELMA - SUCESIÓN" IUE 2-46118/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CELMA SANDES GODOY, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de agosto de 2024

Firmado electrónicamente por:

MÓNICA LEAL de SOUZA

Publicación: 07/10/2026 al 21/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, ANA - SUCESIÓN" IUE 2-87224/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANA JOSEFINA RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de octubre de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 07/10/2026 al 21/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "BOTELLO SAINT PASTOUS, MILTON - SUCESIÓN" IUE 2-92478/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MILTON BOTELLO SAINT PASTOUS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 25 de noviembre de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 07/10/2026 al 21/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DA SILVA FLORES, HUGO - SUCESIÓN" IUE 2-87231/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HUGO DA SILVA FLORES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 30 de septiembre de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 09/10/2026 al 23/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO AGUIRRE, LUIS - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-42055/2026, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JOCIMARI RODRIGUEZ LEMES bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Artigas, 25 de septiembre de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 13/10/2026 al 26/10/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día catorce de octubre de dos mil veintiséis a las 15:46 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

NATALIA MACHADO GOMES, cédula de identidad 56141418, nacido/a en Brasil, de nacionalidad uruguaya, de veintiocho años de edad, de estado civil soltera, de profesión Estudiante, domiciliado en Avda Baltasar Brum 67, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

DIEGO ADRIAN FORTEZA VAZ, cédula de identidad 51190276, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintinueve años de edad, de estado civil soltero, de profesión Policía, domiciliado en Avda Baltasar Brum 67, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER

Publicación: 19/10/2026 al 21/10/2026

BELLA UNIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "VAUCHER BRUM, VICTOR RAUL PEREIRA GOMEZ DE ACEVEDO, ISOLINASUCESIÓN" IUE 2-64255/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s VICTOR RAUL VAUCHER BRUM e ISOLINA PEREIRA GOMEZ DE ACEVEDO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 03 de septiembre de 2026

Firmado electrónicamente por:

MARIO RAÚL SARASÚA MORAES

Publicación: 13/10/2026 al 26/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "BOYE SILVEIRA, PLACIDA ISALTINAYTORRES BENITEZ, HENRY ROMEODISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMÚN ACUERDO" IUE 276479/2026, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre PLACIDA ISALTINA BOYE SILVEIRA y HENRY ROMEO TORRES BENITEZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Bella Unión, 23 de septiembre de 2026

Documento firmado por:

ALEXANDER ADÁN CARDOZO

RODRIGUEZ

Publicación: 05/10/2026 al 19/10/2026

PAPELERÍA

COM.PAZ

BAZAR • LIBRERÍA
FOTOCOPIAS • IMPRESIONES

092 989 763
4773 1196

compazlibreria@gmail.com

GARZÓN ESQUINA
JOSÉ P. VARELA

TODO LO QUE NECESITAS,
EN UN SOLO LUGAR.

La Noticia
Artiguense

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "A.F.I.S.A. Y ECOBEL S.A C/ MACHADO FERREIRA, HELCIO NEY - EJECUCIÓN EN VÍA DE APREMIO-" IUE 156-388/2002, se hace saber que el día 30 de octubre de 2026, a la hora 14:00 en calle Sarandi 449 esquina Luis A. de Herrera de esta ciudad, por intermedio del Rematador Rafael Cámara, matrícula 5553, R.U.T. 010112240019, se procederá a la venta en pública subasta, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Localidad Catastral Artigas del Departamento de Artigas, en la manzana N° 4 de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre, EMPADRONADA CON EL NUMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (258), la que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Arsenio Nunes de marzo de 1958, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 11 de abril siguiente con el N°1580, se señala con el N° 1 y tiene una superficie de 408 metros 3015 centímetros que se deslinda así: 15 mts. 5 cms. al Noreste, de frente a la calle Eduardo M. Castro; 27 mts. 15 cms. al Sureste, lindando con la fracción N° 2; al Suroeste, tres segmentos de recta que miden: 13 mts. 35 cms., 18 cms. y 1 m. 70 cms. lindando también con fracción 2 del mismo plano y 26 mts. 97 cms. al Noroeste, lindando con padrón 260.SE PREVIENE QUE: a) el mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta en el momento de serle aceptada la postura, más la comisión de compra del Rematador más IVA, o sea 3,66% del precio del remate. Dicho pago deberá realizarse en el acto mediante los medios de pago admitidos por la normativa vigente. El pago en efectivo podrá efectuarse hasta el límite legal establecido por el Artículo 35 de la Ley 19.210, en la redacción dada por la Ley 20.469. Todo exceso de dicho monto deberá abonarse mediante transferencia bancaria, letra de cambio cruzada u otro medio autorizado por la normativa aplicable, b) que también serán de su cargo los gastos de escrituración, c) se desconoce el estado ocupacional del bien y si actualmente mantiene deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria, d) que el mejor postor deberá depositar el saldo de precio en un plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por la Feria Judicial ni por Semana de Turismo. La cancelación deberá realizarse y documentarse de acuerdo con la Ley 19.210, modificativas y Decretos Reglamentarios, e) que únicamente podrán imputarse al precio lo que se adeudare por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria, cuyos montos se desconocen hasta la fecha de la subasta, f) que el ITP de la parte vendedora y el IRPF en caso de corresponder, serán reintegrados al mejor postor luego de la escrituración, siempre que exista saldo suficiente, g) que será de cargo del Expediente, la comisión de venta del Rematador 1% más I.V.A., o sea 1,22% del precio del remate, así como el 1% del impuesto Ley 12.700, h) que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, i) se desconoce la situación contributiva frente a BPS, j) en la eventualidad de resultar mejor postor el ejecutante de autos se lo exonera de consignar seña y precio, k) el bien se rematará en las condiciones materiales y jurídicas emergentes del expediente, la documentación adjunta y la información registral aportada. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Artigas, 15 de octubre de 2026

Firmado electrónicamente por: LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA

Publicación: 20/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "GONCALVES CORRÊA, LAURA y otros - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-123434/2025, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado LAURA GONCALVES CORREA, o LAURA CORREA PELLEGRINI, o LAURA PELLEGRINI ALMEIDA, VANIA GONCALVES CORREA, MOHANA SILVA CORRÊA y MARIANA FAGUNDES CORREA, promoviendo prescripción adquisitiva del bien inmueble rural empadronado con el número CINCO MIL SESENTA Y CINCO (PADRÓN 5.065), ubicado en Paraje Diego Lamas 5ta sección catastral del departamento de Artigas, el que según Plano de Mensura Prescripción del Ingeniero Agrimensor Martín J. Iriarte, del 10 de Noviembre del 2025, inscripto (registro provisorio) en la Dirección Nacional de Catastro, oficina de Catastro de Artigas, con el número 417 del día 17 de Diciembre del 2025; consta de una superficie de 200 ha 0000 mts cuadrados, y se deslinda así: al suroeste, mil metros de frente a camino vecinal a Ruta 4 a Estación Diego Lamas; al noroeste cinco segmentos de líneas rectas de cuatrocientos treinta y un metros cuarenta centímetros, cuatrocientos noventa metros cincuenta centímetros, noventa y dos metros ochenta centímetros, noventa y cuatro metros diez centímetros y, ochocientos setenta y nueve metros diez centímetros con el padrón N° 914 respectivamente; al noreste, mil metros cincuenta centímetros con parte del padrón N° 912; al sureste, mil ochocientos veintiocho metros sesenta centímetros con el padrón N° 912. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos sobre el mismo, en especial a Ana Teresita Riani Cornelius y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Artigas, 05 de octubre de 2026

Firmado electrónicamente por: LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA

Publicación: 09/10/2026 al 23/10/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día catorce de octubre de dos mil veintiséis a las 15:55 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

LILA ELIZABETH DA COSTA VIERA, cédula de identidad 36553580, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de sesenta y un años de edad, de estado civil viuda, de profesión Licenciada en Enfermería, domiciliado en Misiones 402, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

CARLOS ALEJANDRO PAZ LORENZO, cédula de identidad 43550577, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cuarenta y dos años de edad, de estado civil soltero, de profesión Jornalero, domiciliado en Nicolás de la Sierra 13, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER

OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 20/10/2026 al 22/10/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día catorce de octubre de dos mil veintiséis a las 16:05 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

MARY ISABEL MORALES SUAREZ, cédula de identidad 34640284, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de sesenta y un años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Labores, domiciliado en Joaquín Suárez 683, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

JUAN PEDRO AGÜERO MONTERO, cédula de identidad 40378738, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de sesenta y seis años de edad, de estado civil soltero, de profesión Jubilado, domiciliado en Joaquín Suárez 683, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER

OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 16/10/2026 al 20/10/2026

POLÍTICA

Emiliano Soravilla reasumió sus funciones al frente de la Intendencia de Artigas



Tras su misión oficial en España, el intendente retomó la conducción del Gobierno Departamental.

Durante la gira, conoció experiencias de cooperación internacional y modelos de gestión vinculados al tratamiento de residuos y al desarrollo del proyecto termal.

El Intendente de Artigas, Emiliano Soravilla, reasumió formalmente sus funciones al frente del Gobierno Departamental tras regresar de la misión oficial realizada en España junto a una delegación del Congreso de Intendentes, integrada también por el presidente del organismo, Carlos Enciso, y el intendente de Rivera, Richard Sander.

Durante la ausencia de Soravilla, la titularidad del Ejecutivo departamental estuvo a cargo de su primer suplente, el contador Juan Guruceaga, quien, tras cumplir esa responsabilidad, retomó sus tareas habituales como director general de Hacienda de la Intendencia.

Cooperación internacional y modelos de gestión

En el marco de la agenda institucional desarrollada en territorio español, Soravilla recorrió las comunidades autónomas de Extremadura, Andalucía y el País Vasco. Allí mantuvo reuniones de trabajo con representantes de gobiernos locales y conoció distintas experiencias de cooperación internacional, con especial atención a las

iniciativas impulsadas por el Fondo Extremeño Local de Cooperación al Desarrollo (FELCODE).

La misión permitió intercambiar conocimientos sobre políticas públicas y modelos de gestión que podrían adaptarse a las necesidades y prioridades del departamento de Artigas, tomando como referencia experiencias desarrolladas en distintas regiones españolas.

Residuos y desarrollo termal entre las prioridades

Entre los temas analizados durante la gira se destacaron las posibilidades de avanzar en la implementación del Plan Vale, orientado a la recolección selectiva de residuos, así como las mejoras proyectadas para el vertedero municipal.

Asimismo, se abordaron experiencias y alternativas vinculadas al impulso del proyecto termal de Artigas, una iniciativa que representa una oportunidad para diversificar la oferta turística del departamento y promover nuevas posibilidades de desarrollo económico.

Con el regreso del intendente a sus funciones, la administración departamental retoma su conducción habitual, mientras las experiencias y los contactos generados durante la misión oficial podrán servir como insumos para evaluar futuras acciones y proyectos de gestión en Artigas.

Artigas impulsa el apoyo a productores y proyectos de desarrollo productivo



La Secretaria General de la Intendencia, Valentina dos Santos, y el director de Desarrollo Productivo, Djelil Brysk, analizaron distintas iniciativas vinculadas al sector hortifrutícola, el apoyo a pequeñas empresas y la adecuación del Abasto Municipal para exportar ovinos a Brasil.

La Secretaria General de la Intendencia de Artigas, Dra. Valentina dos Santos, mantuvo una reunión de trabajo con el director de Desarrollo Productivo, Djelil Brysk, con el objetivo de evaluar los avances de diferentes líneas de acción orientadas al fortalecimiento de la producción y la actividad económica del departamento.

Uno de los temas abordados fue la asistencia que se brinda a los productores hortifrutícolas locales, quienes cuentan con el asesoramiento permanente de un técnico agrónomo dispuesto por el Gobierno Departamental. El acompañamiento técnico busca contribuir al desarrollo de la producción, mejorar las prácticas de trabajo y atender las necesidades del sector.

23 postulaciones al programa Transforma Territorio

Durante el encuentro también se destacó la presentación de 23 postulaciones correspondientes al departamento de Artigas para el programa Transforma Territorio, impulsado por el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), a través de Dinapyme.

Las iniciativas comprenden emprendimientos de Artigas, Bella Unión, Baltasar Brum y Tomás Go-

mensoro. El programa contempla fondos no reembolsables destinados a pequeñas empresas, con el propósito de apoyar su desarrollo y generar nuevas oportunidades de crecimiento.

La participación de emprendimientos de distintas localidades refleja el interés por acceder a herramientas de financiamiento que permitan fortalecer la actividad empresarial y productiva en el territorio.

Adecuación del Abasto Municipal para exportar ovinos

Otro de los asuntos analizados fue el proyecto de adecuación del Abasto Municipal, que apunta a generar las condiciones necesarias para habilitar la exportación de ovinos hacia Brasil.

La iniciativa prevé una inversión de 500.000 dólares destinada a obras de infraestructura, con el objetivo de adecuar las instalaciones para cumplir con los requisitos necesarios para desarrollar esta actividad comercial.

El proyecto representa una oportunidad para ampliar las posibilidades de comercialización de la producción ovina y fortalecer la cadena productiva vinculada al sector.

La reunión permitió repasar el estado de estas iniciativas, que abarcan desde la asistencia directa a productores y el apoyo a pequeñas empresas hasta la mejora de infraestructura para abrir nuevos mercados, en el marco de las acciones de desarrollo productivo impulsadas por la Intendencia de Artigas.

POLÍTICA

Roberto Rodríguez Sant'Anna propone mejoras en el acceso a la Ruta 30 para prevenir accidentes



El Edil presentó una inquietud ante el Director de Tránsito, Abdon Aguerre, por los riesgos que enfrentan los conductores que salen de la zona de Piedra Pintada para incorporarse a la Ruta 30. Propone construir una pequeña rotonda antes de acceder a la carretera, mejorar la iluminación y reforzar la señalización. Además, anunció que coordinarán una visita al lugar para evaluar posibles soluciones.

Un acceso que genera preocupación por la seguridad vial

El Edil Roberto Rodríguez Sant'Anna planteó la necesidad de implementar mejoras en el acceso a la Ruta 30 desde la zona de Piedra Pintada, debido a las dificultades que enfrentan los conductores al momento de incorporarse a la carretera.

Según explicó, la configuración actual del ingreso obliga a los vehículos a realizar una

maniobra en diagonal que dificulta la visibilidad del tránsito que circula desde Montevideo. A esto se suma la presencia de una subida y una curva, condiciones que, de acuerdo con el Edil, incrementan los riesgos para quienes intentan ingresar a la ruta.

Rodríguez Sant'Anna advirtió que los vehículos que circulan por la carretera pueden hacerlo a velocidades elevadas, lo que reduce el margen de reacción de quienes esperan para incorporarse.

Una pequeña rotonda para mejorar el ingreso a la carretera

Como alternativa, el Edil propuso construir una pequeña rotonda antes del acceso a la Ruta 30, en un sector donde la Intendencia pueda intervenir.

La propuesta consiste en ordenar la circulación de los vehículos que llegan desde Piedra Pintada, de manera que puedan posicionarse de frente a la ruta antes de incorporarse al tránsito.

"Cuando llegás de frente a la ruta, podés mirar para la izquierda y para la derecha y tomar decisiones", explicó.

El Edil sostuvo que esta modificación permitiría mejorar la visibilidad y facilitar una incorporación más segura, evitando la posición diagonal que actualmente dificulta la maniobra.

Falta de iluminación y señalización durante la noche

La preocupación también alcanza al tránsito nocturno. Rodríguez Sant'Anna señaló que el acceso presenta dificultades por la falta de iluminación y la ausencia de señalización adecuada en determinados sectores.

En particular, mencionó que una de las luminarias se encuentra quemada y que, al ingresar a la zona, la señalización resulta insuficiente.

Estas condiciones, sumadas a la curva y la subida, complican las maniobras de los conductores durante la noche y refuerzan la necesidad de evaluar medidas que contribuyan a prevenir siniestros.

Por ese motivo, el planteo apunta no solo a mejorar la geometría del acceso, sino también a revisar las condiciones de iluminación y señalización del lugar.

Coordinan una visita para estudiar posibles soluciones

Consultado sobre la respuesta que recibió su propuesta, el Edil destacó la buena disposición del Director de Tránsito, Aguerre.

"Tuve una respuesta muy buena, como siempre, de Ague-

rré", afirmó.

Según adelantó, acordaron coordinar una visita al lugar para observar directamente la situación y analizar las alternativas posibles. Para esa instancia, también convocó a Ripol, vecino de la zona de Guayubira, con el objetivo de que participe en el intercambio.

La recorrida permitirá evaluar las características del acceso y reunir elementos para que los profesionales correspondientes estudien la viabilidad de las medidas planteadas.

De esta manera, la iniciativa ingresa en una etapa de coordinación y análisis, a la espera de una evaluación técnica que determine las intervenciones más adecuadas.

El rol del Edil y las limitaciones de su función

Durante la conferencia de prensa, Rodríguez Sant'Anna también se refirió al alcance del trabajo que realizan los Ediles y a las limitaciones que enfrentan al momento de impulsar mejoras en la infraestructura y los servicios públicos.

Explicó que su función es principalmente legislativa y no ejecutiva, por lo que no tiene la potestad de disponer directamente la realización de las obras que considera necesarias.

"El trabajo del Edil es limitado, porque es un trabajo legislativo, no ejecutivo. Si fuera por mí, yo ya me hubiera mandado a hacer y ya estaba todo pronto", manifestó.

En ese sentido, señaló que los Ediles deben presentar solicitudes ante las autoridades competentes y esperar que estas evalúen y ejecuten las medidas propuestas.

No obstante, destacó que, hasta el momento, los planteos que ha realizado ante el Director de Tránsito han tenido una respuesta favorable.

"Todo lo que le he pedido, en un 100 %, se ha cumplido", aseguró.

EDICTOS



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud a nombre de La Tortuga S.R.L y La Liebre S.R.L según expediente N° 2025/36001/015117 para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de la cañada del Sauce Solo, afluente del arroyo Yucutujá, tributario del río Cuareim, en la Cuenca del Río Uruguay, con destino al riego agrario. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre los padrones N° 1.923 y 1.924 ambos de la 5a Sección Catastral del departamento de Artigas. Con coordenadas planas x: 478.219 m e y: 6.626.396 m. Con un volumen de 7.503.000 m3. -

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia

Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 18 de noviembre del año 2026 a las 10:00 horas en la Oficina Regional DIN-AGUA, sita en calle Diego Lamas N° 462, de la ciudad de Artigas.-

Publicación: 19/10/2026 al 21/10/2026

Dr. Daniel Volpi Avedutto
ABOGADO

☎ 4772 1570 ☎ 099 526 136

Bvar. Artigas 139 - Artigas
(Frente a Club Zorrilla)
hdanielvolpi@gmail.com



RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS

De lunes a viernes de
09:00 hs. a 19:00
Garzón 450 esq. Herrera
Tel. 4772 5091

☎ 092 994 113

SALUD

Artigas se movilizó por la prevención del cáncer de mama



La caminata reunió a vecinos e instituciones en una jornada de concientización sobre la importancia de los controles médicos y la detección temprana.

En la tarde de este lunes 19 de octubre se realizó en Artigas la Caminata por la Prevención del Cáncer de Mama, una iniciativa que convocó a personas de la comunidad para acompañar el mensaje de prevención y concientización sobre esta enfermedad.

La actividad comenzó con una concentración en Plaza Batlle y continuó con un recorrido hasta Plaza Artigas, donde los participantes, muchos de ellos vestidos con prendas rosadas, se sumaron a una propuesta que busca sensibilizar a la población sobre la importancia del cuidado de la salud.

Al llegar a Plaza Artigas, se instalaron stands informativos y se desarrollaron

distintas actividades destinadas a brindar información, responder consultas y promover la realización de controles médicos periódicos.

La jornada puso especial énfasis en la detección temprana del cáncer de mama, un aspecto fundamental para mejorar las posibilidades de tratamiento y los resultados de la atención.

La iniciativa fue organizada de manera conjunta por la Comisión Honoraria de Lucha contra la Cáncer, la Dirección Departamental de Salud, ASSE, GREMEDA, NORMÉMICA, la Intendencia de Artigas y CECAP.

La movilización constituyó una oportunidad para reafirmar el compromiso de las instituciones y la comunidad con la prevención, la información y la promoción de hábitos de cuidado, recordando que la consulta médica y los controles recomendados son herramientas esenciales para la detección oportuna de la enfermedad.

RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS

☎ 092 994 113

SOCIEDAD

El CECOED se prepara ante posibles nuevas crecientes y recomienda a las familias tomar precauciones



posibles inundaciones

El Encargado del organismo, Pablo Caram, señaló que continúa vigente la alerta por inundaciones y que se están reuniendo insumos para atender a las familias afectadas. En Bella Unión, el río permanece estable y hay tres familias autoevacuadas, que suman 17 personas.

Prevención ante

El Encargado del Centro Coordinador de Emergencias Departamentales (CECOED), Pablo Caram, informó que se mantienen las medidas de prevención ante el riesgo de nuevas crecientes y exhortó a las familias que han sufrido inundaciones a prepararse frente a posibles cambios en las condiciones climáticas.

La recomendación se enmarca en un comunicado del Sis-

tema Nacional de Emergencias (Sinae), que advierte sobre la posibilidad de crecidas rápidas de los cursos de agua. En ese sentido, Caram destacó la importancia de contar con un botiquín de primeros auxilios y tener preparados los elementos esenciales para una eventual evacuación.

Medicamentos, ropa y artículos básicos

Entre las principales recomendaciones se encuentra disponer de los medicamentos que utiliza habitualmente cada integrante del hogar, especialmente aquellos destinados al control de la presión arterial y otros tratamientos permanentes. También se aconseja preparar ropa y mantener a mano los artículos necesarios para abandonar la vivienda con rapidez.

Caram explicó que la velocidad con la que pueden producirse las crecientes obliga a actuar con anticipación, ya que los cambios en el comportamiento

del tiempo dificultan prever con exactitud cómo evolucionará la situación.

El jerarca reconoció que el panorama climático ha sido cambiante e imprevisible, incluso para quienes participan en las instancias de coordinación del Sinae. Además, señaló que las lluvias registradas, las bajas temperaturas y las heladas generan preocupación por sus posibles efectos sobre las pasturas y las condiciones productivas de la zona.

EL CECOED reúne insumos para las familias

En paralelo, el CECOED continúa organizándose para responder ante eventuales nuevas evacuaciones. Caram adelantó que, entre el miércoles y el jueves, el organismo recibiría chapas, kits de limpieza para el hogar y colchones, materiales destinados a atender las necesidades de las familias que puedan resultar afectadas.

En materia de alojamiento, destacó la colaboración de distintas instituciones deportivas del departamento, que pusieron sus instalaciones a disposición para recibir a personas evacuadas. Si bien también se cuenta con carpas del cuartel, el responsable del organismo subrayó la importancia de disponer de espacios techados que brinden mejores condiciones de resguardo.

Bella Unión permanece estable

En relación con la situación de Bella Unión, Caram indicó que el río se mantiene estable y que existe comunicación diaria para realizar el seguimiento de las condiciones.

Actualmente, se registran tres familias autoevacuadas, con un total de 17 personas. Mientras continúa el monitoreo, las autoridades mantienen la coordinación y las medidas preventivas ante la posibilidad de que se produzcan nuevos cambios en el nivel de las aguas.

CELEBRACIÓN

¡Feliz 63.º aniversario, Radio La Voz de Artigas!



Desde Diario La Noticia, hacemos llegar un afectuoso saludo a Radio La Voz de Artigas – LVA 1180 AM, al cumplirse 63 años de trayectoria, compromiso y servicio a la comunidad.

Desde aquel 20 de octubre de 1963, la

emisora ha sido parte de la historia de Artigas, acompañando a generaciones de oyentes, informando, entreteniéndolo y manteniendo viva la esencia de la radio, ese medio que une a las personas y lleva su voz a cada rincón.

Celebramos su historia, su presente y el desafío de seguir creciendo, con la misma pasión por comunicar y el compromiso de estar siempre cerca de su gente.

¡Felicitaciones a sus autoridades, funcionarios, comunicadores, colaboradores y oyentes que forman parte de esta gran familia radial!

¡Por muchos años más de comunicación, historia y compañía!

¡Feliz aniversario, Radio La Voz de Artigas!

MORENO
— & ASOCIADOS —
— NEGOCIOS INMOBILIARIOS —

Tomamos casas para
VENTA O ALQUILER

Si estás pensando en vender o alquilar tu propiedad, ¡nosotros te ayudamos!

TU PROPIEDAD EN BUENAS MANOS

ASESORAMIENTO PERSONALIZADO

MAYOR VISIBILIDAD Y DIFUSIÓN

CONTACTANOS
091 250 957

SU CONFIANZA, NUESTRO MAYOR COMPROMISO

Horóscopo

Aries
Hoy la corriente predominante contra la que tendrás que luchar es la de afiliarte a todos los tópicos que conozcas.

Tauro
Tu buen estado anímico te va a mantener muy optimista. Los cambios de vivienda podrían estar a la orden del día.

Géminis
Inspiras a otros para que hagan y den lo mejor de sí y para que participen en una mejora desarrollando tu gran potencial.

Cáncer
El caos se ordena pero la ansiedad aún no desaparece. No fuerces situaciones afectivas, deja que las cosas surjan naturalmente.

Leo
Pon en orden tus ideas y descubrirás cuáles son tus prioridades. Una vez que tengas eso claro, tomar decisiones será mucho más sencillo.

Virgo
Lo que hoy siembres tendrá sus frutos en el corto plazo. Actúa con determinación como el líder que eres.

Libra
Tu situación económica no parecerá mejorar en nada. Deberás comenzar a considerar otras opciones alternativas.

Escorpio
El principal peligro se centra en el exceso de trabajo, lo que hace conveniente unas vacaciones. Libera tu cuerpo de tensiones.

Sagitario
Permanecerás objetivo en todas las circunstancias, ya que tus facultades de razonamiento te dotan de una mente lúcida.

Capricornio
El hogar y la familia van a cobrar mucha importancia para ti. Querrás y te querrán, estos serán días de mucha felicidad.

Acuario
Es un buen día para hacer planes para el futuro, los planetas están de tu parte y te darán claridad y rápido poder de decisión.

Pisces
Día propicio para disfrutar de la amistad y de las relaciones en general. Haz algunas llamadas o una reunión por video llamada.

Miel compuesta: alivia la irritación de garganta, calma la tos, suaviza las vías respiratorias y brinda un apoyo natural al sistema inmunológico durante resfriados y gripes.

Anguai: alivia la congestión, la tos y las molestias respiratorias.

Equinacea: fortalece las defensas.

Quantum
farmacia homeopática

Eduardo M. Castro 393, Artigas

092 579 948

info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. y de 14:30 a 18:30 hs. Sábados de 08:00 a 12:00 hs

POLÍTICA

Argañaraz insistirá con pedidos de información por las horas extras en la Intendencia de Artigas



El Edil cuestionó la falta de respuestas sobre las investigaciones administrativas vinculadas al cobro de horas extras y anunció que solicitará una entrevista con la nueva fiscal de Artigas para conocer los avances de las denuncias presentadas contra funcionarios municipales.

El Edil Daniel Argañaraz volvió a reclamar información sobre las investigaciones administrativas relacionadas con el presunto cobro irregular de horas extras en la Intendencia de Artigas. Según expresó, pese a los pedidos de informes realizados, todavía no ha recibido respuestas oficiales sobre los resultados de las actuaciones.

Argañaraz señaló que recientemente trascendieron novedades vinculadas a la investigación, aunque aclaró que, hasta el momento, la Intendencia no les ha comunicado for-

malmente ninguna resolución.

Reclama transparencia sobre las investigaciones

El Edil sostuvo que las actuaciones administrativas se iniciaron a partir de observaciones del Tribunal de Cuentas y cuestionó que, después de varios meses, no se conozcan públicamente sus resultados.

"Sería bueno que la Intendencia diera la cara y le explicara a la población qué pasó", manifestó, al considerar que los recursos involucrados pertenecen a la ciudadanía y deben ser administrados con transparencia.

En ese sentido, remarcó que la población tiene derecho a conocer si se determinaron responsabilidades y cuáles fueron las decisiones adoptadas respecto a los funcionarios investigados. También sostuvo que es necesario aclarar si existieron cobros de horas extras que no se correspondieran con tareas efectivamente rea-

lizadas.

Denuncias contra funcionarios municipales

Argañaraz recordó que presentó tres denuncias relacionadas con presuntas irregularidades en el pago de horas extras a funcionarios municipales. Según explicó, las actuaciones alcanzaron a distintos grupos de trabajadores: inicialmente, 13 funcionarios, posteriormente otros 28 y, además, un grupo adicional sobre el que también planteó posibles irregularidades.

El Edil consideró que es necesario conocer qué avances se produjeron tanto en el ámbito administrativo como en la Justicia. Asimismo, cuestionó el silencio de la Asociación de Empleados Municipales de Artigas (AEMA), al entender que el sindicato debería pronunciarse ante situaciones de esta naturaleza.

Las presuntas irregularidades mencionadas forman parte de los planteos realizados por Argañaraz y deberán ser esclarecidas por los organis-

mos competentes.

Nuevos pedidos de informes y reunión con Fiscalía

Ante la falta de respuestas, el Edil anunció que continuará insistiendo mediante solicitudes de acceso a la información pública, con el objetivo de obtener documentación oficial sobre el resultado de las investigaciones administrativas.

Además, adelantó que solicitará una entrevista con la nueva fiscal de Artigas para plantear la situación de las denuncias presentadas y consultar sobre el estado de las actuaciones judiciales.

Argañaraz sostuvo que la ciudadanía continúa esperando avances y consideró necesario que se informe qué medidas se adoptaron frente a los hechos señalados. Su intención, afirmó, es mantener los reclamos hasta obtener respuestas que permitan conocer el resultado de las investigaciones y determinar si corresponde establecer responsabilidades.

Cuidamos tu visión con profesionalismo y la mejor atención.

Sábado 24 de Octubre
CON AGENDA
COMUNICATE

PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTATE:

- 477 22505
- 091 999 115
- LAVALLEJA 240 - ARTIGAS

DESDE 1901 JUNTO A LAS FAMILIAS ARTIGUENSES

EDUCACIÓN

El Instituto de Formación Docente se prepara para el cierre del año con un récord de 166 egresados

El Secretario del Instituto de Formación Docente, Fabián Téliz, anunció las fechas de finalización de los cursos y de los actos de colación de grado en Artigas y Bella Unión. Además, destacó el récord de 166 nuevos profesionales y adelantó que la institución trabaja en la propuesta educativa para 2027, con especial interés en la formación docente y la inclusión educativa.

Finalización de cursos y actividades de cierre

El Instituto de Formación Docente transita las últimas semanas del año lectivo con la preparación de diversas actividades académicas y de extensión que permitirán mostrar el trabajo desarrollado durante el segundo semestre.

El Secretario de la institución, Fabián Téliz, informó que los cursos finalizarán el 30 de octubre en Artigas y el sábado 31 de octubre en Bella Unión.

En esta etapa, docentes y estudiantes trabajan en la organización de distintas propuestas de cierre, que se presentarán en diversos formatos y darán cuenta de las actividades desarrolladas en las diferentes unidades curriculares durante la segunda mitad del año.

Según explicó Téliz, estas instancias permitirán compartir con la comunidad el trabajo realizado y mostrar parte del proceso de formación llevado adelante por estudiantes y profesores.

Récord de egresados: 166 nuevos profesionales

Uno de los aspectos más destacados de este año es el número de estudiantes que culminaron su formación. De acuerdo con lo informado por Téliz, el Instituto de Formación Docente alcanzó un récord de 166 nuevos profesionales egresados de sus carreras en Artigas y Bella Unión.

En ese marco, la institución ya se encuentra organizando los actos de colación de grado, instancias que representan un momento significativo tanto para los egresados como para sus familias y la comunidad educativa.

La cifra constituye un resultado destacado para el centro de formación, que prepara a futuros docentes para desempeñarse en distintos ámbitos del sistema educativo.

Fechas y horarios de las ceremonias en Artigas y Bella Unión

En la ciudad de Artigas, el acto de colación de grado se realizará el viernes 6 de noviembre y estará dividido en dos instancias.

La primera comenzará a las 17:00 horas y estará destinada a los egresados de la carrera de Maestro de Educación Primaria. La segunda se desarrollará a partir de las 19:00 horas y corresponderá a los egresados de Profesor de Educación Media y de la certificación en Portugués.

Téliz explicó que la decisión de organizar las ceremonias en dos horarios responde a la intención de que cada egresado pueda estar acompañado por una ma-

yor cantidad de familiares, teniendo en cuenta la capacidad del auditorio.

En Bella Unión, en tanto, la ceremonia se llevará a cabo el miércoles 11 de noviembre en el Cine Norte de la ciudad.

De esta manera, ambas sedes se preparan para celebrar la culminación de los trayectos formativos de sus estudiantes.

La oferta educativa para 2027, entre las prioridades

Paralelamente a las actividades de cierre del año, el Instituto de Formación Docente trabaja en la planificación de la propuesta educativa para 2027.

Téliz señaló que la institución espera recibir la propuesta inicial de oferta educativa del Consejo de Formación en Educación (CFE), que establecerá las carreras y los cursos que podrán solicitarse para el próximo año lectivo.

En ese contexto, el centro realizó un relevamiento abierto a la población mediante sus páginas oficiales, con el objetivo de identificar las principales demandas e intereses de quienes consideran continuar sus estudios en el área educativa.

Según los resultados recabados, las opciones que despertaron mayor interés fueron la carrera de Profesor de Educación Media y la Tecnicatura de Acompañante Pedagógico para la Educación Inclusiva.

Apuesta a la formación en inclusión educativa

Entre las propuestas que la institución busca incorporar para 2027 se encuentra la formación de acompañantes pedagógicos para la educación inclusiva.

Si bien no se trata de una carrera de grado, sino de un curso de formación de dos años, desde el equipo de dirección y la comunidad educativa consideran importante impulsar su implementación en el centro.

Téliz manifestó que existe interés en solicitar al Consejo de Formación en Educación la apertura de esta propuesta, que apunta a fortalecer la preparación de personas vinculadas al acompañamiento de estudiantes en contextos de inclusión.

La iniciativa se enmarca en el interés de la institución por responder a las necesidades educativas de la población y ampliar las posibilidades de formación en el departamento.

Dulces y Quesos caseros - Helados
Panadería - Alimentos para Mascotas
Productos de limpieza
Excelentes precios en congelados

Bebidas frías
Frutas y Verduras
Productos Lácteos
Fiambtería completa
Variedad en cortes de Carne envasada

todo lo que te imaginas y mucho más!!!

LECUEDER esq. Manini Ríos - 4772 9467 - Artigas